



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 ABR. 2008

RES. H. Nº 285-08

Expte. Nº 4.656/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Víctor Hugo Arancibia; L. U Nº 790.483, tramita la aprobación de su trabajo de tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 364/06 se aprueba tema de tesis y se designa a la Dra. Silvia Barei Directora de Tesis de Maestría;

Que por Res. H 1604/07 se designan a los miembros de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis de Maestría;

Que la Coordinadora a cargo de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera informa que se han cumplimentado todas las etapas reglamentarias y se acordó con los miembros del jurado que la fecha propuesta para la defensa oral de Tesis sea el día Sábado 10 de mayo de 2008 a horas 10,00;

Que cuenta con el visto bueno de la Directora del Departamento de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

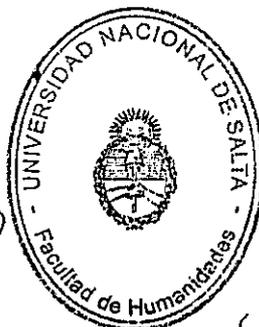
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

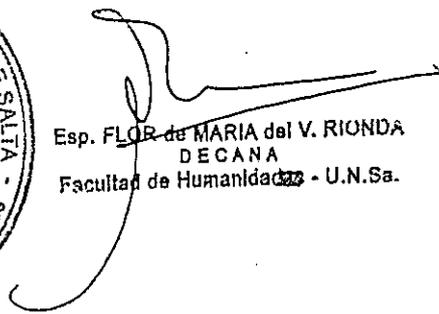
ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H 1604/07, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 10 de mayo, a horas 10.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, titulada "LAS REPRESENTACIONES DE LOS MODOS DE EXCLUSIÓN EN EL CINE ARGENTINO. ACERCA DE LA CONFRONTACIÓN ENTRE LOS IMAGINARIOS CIRCULANTES EN EL NOROESTE", del Lic. Víctor Hugo Arancibia, L. U Nº 790.483

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de tribunal, Lic. Arancibia, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Coordinación de la Maestría, Boletín Oficial, y Dpto. Alumnos.

smms/JAE


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLORENTINA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.